

MODELO N° 01A/ ETES

RESOLUCION PARA LA APROBACION DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA PARA LAS ENTIDADES DE TRATAMIENTO EMPRESARIAL

RESOLUCION N°

FECHA

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 041-2009-EF/76.01, se aprobó la Directiva N° 004-2009-EF/76.01 - Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura de las Entidades de Tratamiento Empresarial, la misma que ha sido modificada con Resolución Directoral N° 029-2010-EF/76.01 y Resolución Directoral N° 021-2011-EF/50.01;

Que, es necesario aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura para el Año Fiscalde (NOMBRE DE LA ETE)...., de conformidad con lo dispuesto en el artículo 8° del Texto Único Ordenado de la Directiva N° 004-2009-EF/76.01;

En uso de las facultades contenidas por (NORMA QUE REGULA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONES DE LA ETE)

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos correspondiente al Año Fiscal de la (NOMBRE DE LA ETE) por Fuentes de Financiamiento, de acuerdo a lo siguiente:

Fuentes de Financiamiento	En Nuevos Soles
Recursos Directamente Recaudados	
Donaciones y Transferencias	
Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito	
Total	----- =====

Artículo 2º.- Aprobar el Presupuesto Institucional de Apertura de Egresos correspondiente al Año Fiscal de (NOMBRE DE LA ETE), de acuerdo a lo siguiente:

	En Nuevos Soles
Gastos Corrientes	
Gastos de Capital	
Servicio de la Deuda	
Total	----- =====

Artículo 3.- El reporte oficial proporcionado por la Dirección General de Presupuesto Público, que acompaña a la presente Resolución, forma parte de la misma.

Artículo 4.- El Área de Presupuesto o la que haga sus veces de la (NOMBRE DE LA ETE) es responsable del seguimiento y control del proceso presupuestario durante el Año Fiscal, teniendo en cuenta el desagregado de Ingresos y Egresos establecido en los Artículos 1° y 2° del presente dispositivo.

Artículo 5.- Copia de la presente Resolución se presenta a los Organismos señalados en el artículo 9° de la Directiva N° 004-2009-EF/76.01 y modificatorias.

Sello y firma del Titular de la ETE